CERTIFICACIÓN
AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE
AL 31 DICIEMBRE DE 2024

El suscrito Director General, Doctor **JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA**, y el Contador **CARLOS ALBERTO PACHECO CERVANTES** en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones No. 354 de 2007 y No. 331 de 2022, expedidas por la UAE - Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

a) Que los saldos al 31 de diciembre de 2024 comparativos con diciembre de 2023 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF NACIÓN;

b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la UAE - Contaduría General de la Nación;

c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en el Informe Financiero y Contable, y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo;

d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación del informe financiero y contable libres de errores significativos;

e) Qué, el conjunto del estados financieros y contable que comprende del estado de situación financiera, esatdo de resultados a 31 de diciembre de 2024-2023 del SENA, fueron preparados bajo los requerimientos del marco normativo para entidades del Gobierno regulado mediante las Resoluciones 533 de 2015 y sus modificaciones, cumplen

satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas relacionadas con existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación en cada uno de sus elementos.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Firmado digitalmente por JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
C.C. 19.455.957
DIRECTOR GENERAL

ADRIANA MILENA GASCA CARDOSO
C.C. 26.428.956
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)

CARLOS ALBERTO PACHECO C.
C.C. 85.463.930
CONTADOR GENERAL - T.P. 122729 –T

Elaborado. Carlos Hernan Agualimpia Guerrero
Revisado: Carlos Alberto Pacheco Cervantes, Contador General
Vo. Bo.: Adriana Milena Gasca Cardoso, Directora Administrativa y Financiera (E)
Aprobó: Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Director General